



Asociaciones de inmigrantes extranjeros en la ciudad de México. Una mirada a fines del siglo XX

Mónica Palma Mora
Instituto Nacional de Antropología e Historia

RESUMEN

Uno de los objetivos de las asociaciones de inmigrantes extranjeros de la ciudad de México ha sido constituir un medio de reunión y unidad para las personas que comparten el mismo origen nacional. Este escrito explora el papel que desempeñan estas organizaciones a fines del siglo XX a partir del análisis de sus objetivos, actividades y funciones. Se estudian solamente las asociaciones relativas a estadounidenses, españoles, alemanes, franceses, italianos y japoneses, grupos que han registrado una continuidad histórica en el país. Este estudio proporciona información más directa sobre las formas de organización interna y de conservación de las pautas culturales de la sociedad de origen, y a la vez permite bosquejar los mecanismos que han utilizado los inmigrantes para adaptarse a la sociedad receptora.

Palabras clave: 1. migración internacional, 2. organizaciones de migrantes, 3. identidad, 4. ciudad de México, 5. México.

ABSTRACT

One of the objectives of associations formed by immigrants to Mexico City is to provide a means for meeting and creating unity among people from the same country of origin. This essay explores the role that these organizations play at the turn of the twentieth century, through analysis of their objectives, activities, and functions. Only groups that have had historic continuity in Mexico are included, those from the United States, Spain, Germany, France, Italy, and Japan. This study offers first-hand information on internal forms of organization of these associations and the ways in which they maintain the cultural norms of their societies of origin. It also sketches the mechanisms that immigrants use to adapt to the receiving society.

Keywords: 1. international migration, 2. migrant associations, 3. identity, 4. Mexico City, 5. Mexico.

Un capítulo en la historia de la inmigración en México ha sido el relativo a la creación de una variedad de asociaciones, las cuales han ocupado un papel significativo en la organización interna de las distintas comunidades de origen extranjero localizadas en el país. Tal ha sido el caso de las domiciliadas en la ciudad de México, históricamente el primer sitio de concentración de la población extranjera.

La diversidad e intensidad de las actividades económicas que cotidianamente se realizan en la capital mexicana, su mayor desarrollo urbano, el contar con una amplia dotación de servicios, además de ser sede del poder político, son algunos de los factores que han intervenido en el alto número de extranjeros tradicionalmente radicados en la ciudad, por lo menos desde 1950, según consigna la información estadística oficial.¹

En la ciudad de México, precisamente, el número de asociaciones correspondiente a las comunidades de inmigrantes extranjeros es relevante, si se considera que tan sólo siete de ellas —alemana, cubana, española, estadounidense, francesa, italiana y japonesa— reúnen a 122 agrupaciones.² De ellas, casi las tres cuartas partes corresponden a estadounidenses (63) y españolas (alrededor de 22), por tradición los grupos de mayor peso numérico.

Por supuesto, no todos los inmigrantes han asumido el mismo interés por reunirse, por congregarse, y el número de asociaciones varía de una comunidad a otra; sin embargo, el tipo de organizaciones que los inmigrantes han formado pueden clasificarse de la siguiente manera: de asistencia social o beneficencia, educativas, religiosas, comerciales, socioculturales y recreativas.

Uno de los objetivos de casi todas las asociaciones de inmigrantes fundadas en la ciudad de México ha sido constituir un medio de encuentro, de reunión, de unidad para las personas que comparten el mismo origen nacional. A través de estos espacios han establecido vínculos de amistad, de familiaridad, de solidaridad, que les han servido de diferentes maneras: para ayudarse mutuamente e incorporarse con más firmeza a la estructura socioeconómica de la sociedad receptora, al mismo tiempo que para conservar y recrear sus códigos socioculturales, es decir, para mantener lo más posible la identidad de origen. Tal ha sido un modo de aliviar la nostalgia respecto a la tierra dejada y, en cierta forma, no sentir el desarraigo más hondamente.

Es verdad que para continuar identificándose con una colectividad étnica y cultural distinta a la de la sociedad receptora no es necesario afiliarse a alguna asociación, ya que el sentimiento de pertenencia a

¹ Los censos generales de población desde 1895 al 2000.

² La información relativa a las asociaciones de inmigrantes extranjeros registrada en este trabajo corresponde a los años 1995-1996.

cierto grupo de origen suele efectuarse también por otras vías más cotidianas y menos formales, como pueden ser el ámbito familiar, los amigos más cercanos, el trabajo en compañía de compatriotas. Desde esta perspectiva, las asociaciones no han sido el principal vehículo de conservación de la cultura de origen de los inmigrantes, pero sí un medio de cohesión que ha servido para diferenciarlos de la sociedad mayor.

Este escrito tiene como propósito explorar el papel que cumplen estas organizaciones a fines del siglo XX desde una perspectiva general; es decir, con base en la descripción y análisis de sus objetivos y actividades y en la función que últimamente desempeñan. Su estudio resulta muy útil, ya que es una forma de acercarse al conocimiento de las características y dinámicas propias de las diversas comunidades de inmigrantes. Permite contar con información más aproximada sobre sus formas de convivencia interna y de mantenimiento de las pautas culturales de la sociedad de origen, lo mismo que sobre los mecanismos que han utilizado para adaptarse a la sociedad receptora.

Este trabajo no contempla el examen de todas las asociaciones domiciliadas en la capital del país; sólo se ocupa de las constituidas por seis grupos de inmigrantes que, desde 1895 a la fecha, según reportan los censos generales de población, han experimentado una mayor continuidad en su establecimiento, lo mismo que importancia numérica. Ellos son estadounidenses, españoles, alemanes, franceses, italianos y japoneses. Aparte de estos grupos, otros más se han asentado en tierras mexicanas, pero la inmigración de algunos de ellos ha ocurrido mayoritariamente en la primera mitad del siglo XX, reduciéndose en la segunda mitad. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de británicos, judíos, libaneses y chinos. Otros grupos, canadienses y guatemaltecos, a pesar de seguir registrando importancia estadística, no han demostrado demasiado interés por reunirse de manera más formal. Por lo menos, no cuentan con una amplia red de asociaciones que los distinga como una comunidad.³

En síntesis, este trabajo sólo analiza a las organizaciones de estadounidenses, españoles, alemanes, franceses, italianos y japoneses que, de acuerdo con la información disponible para 1995, seguían funcionando como espacios de solidaridad, de unidad interna y de vínculo sociocultural con diversos sectores de la sociedad mayor. No incluye el estudio de las instituciones educativas, ya que por la labor que desempeñan: formar, educar a los descendientes de los inmigrantes y a ciertos sectores de mexicanos, han merecido de la historiografía del tema una

³ Los cubanos son otro de los grupos numéricamente significativos en la segunda parte del siglo XX. En 1995 existían tres asociaciones correspondientes a este grupo: el Círculo Cubano, la Asociación de Empresarios Cubanos de México y el Frente de Liberación Nacional. Las discrepancias ideológico-políticas entre ellos han dificultado su afiliación y mayor cohesión.

investigación aparte.⁴ A ello es necesario añadir que, a fines del siglo XX, la mayor parte de los estudiantes que formaban la matrícula de estas instituciones eran mexicanos.

La inmigración en el siglo XX mexicano. Breve recuento

Las primeras asociaciones que se fundaron fueron las de beneficencia o asistencia social, ya que una de los primeras preocupaciones de los inmigrantes fue ayudar a los compatriotas de escasos recursos económicos y que, por lo mismo, no podían cubrir gastos médicos y de hospitalización. Asistir a los más necesitados, a los más desamparados —enfermos, ancianos, viudas, huérfanos—, ha sido una de las principales tareas de los distintos grupos de inmigrantes.

Una de las organizaciones más antiguas de esta índole es la Sociedad de Beneficencia Española (SBE), la cual se fundó en 1840 en Tampico, Tamaulipas. El cónsul español en este puerto, Francisco Preto Neto, tomó la iniciativa de crear una institución de beneficencia al percatarse de las carencias de varios de sus compatriotas. La Beneficencia Española inauguró en 1886 el Panteón Español y en 1925 inició la construcción de un sanatorio para atender los servicios de salud de los miembros del grupo, ya que hasta ese entonces había tenido que recurrir al apoyo de otras instituciones de salud.⁵ El Sanatorio Español abrió sus puertas en 1936.

La Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia (AFMSB) se inauguró en 1841 a iniciativa de un grupo de residentes franceses, en su mayoría *barcelonnettes*, interesados en “crear una sociedad mutualista y de previsión social con el fin de resolver las grandes necesidades que se padecían en esa época”.⁶ Propósitos similares llevaron a la creación de la Asociación de Asistencia de la Colonia Italiana (AACI), en 1856, y de la American Benevolent Society (ABS), en 1868, esta última fundada por un grupo de hombres de negocios y líderes de la comunidad de ese entonces con el objeto de auxiliar a los estadounidenses carentes de medios econó-

⁴ Al respecto, consúltese, entre otras obras, María Alba Pastor, *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*, México, Pangea Editores, s.f.; Ignacio J. Cruz, *La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio*, Valencia, Generalitat de Valencia, 1994; Patricia A. Scalón, *Un enclave cultural. Poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Ediciones de la Casa Chata, 18), 1983; Brígida von Mentz, “El Colegio Alemán en México. 1894-1942”, en Brígida von Mentz *et al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del INAH, 1988, pp. 197-248 (Miguel Orthon de Mendizábal, 12).

⁵ Al respecto, véase Verónica Ordóñez, “La colonia española de México durante el período 1924-1928”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, s.a.

⁶ *Breve historia de la Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia*, IAP, 1995.

micos. En un principio la ayuda cubrió búsqueda de empleo, otorgamiento de pensiones, becas y asistencia médica. Veinte años después, en 1898, la asociación fundó el Panteón Americano y años más tarde el Hospital Americano.⁷ En 1947 este último se fusionó con el Hospital Británico Cowdray para constituir el actual Hospital ABC. Por último, la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana fue formada en 1903 debido a los esfuerzos de un grupo de voluntarios preocupados por auxiliar a las personas de habla alemana más necesitadas.

A pesar de la antigüedad de las sociedades de beneficencia, el período de formación de muchas de las asociaciones de inmigrantes que a la fecha se localizan en la capital del país corresponde al porfiriato y a las primeras décadas posrevolucionarias. Durante este tiempo, los inmigrantes, a la vez que fueron afianzando su integración a la economía, particularmente en el ámbito comercial, industrial y de los servicios, fueron construyendo su organización interna.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, distintos grupos de inmigrantes, entre ellos estadounidenses, españoles, alemanes, franceses, italianos y japoneses, han cimentado ya, en la capital del país, una serie de instituciones y organizaciones dedicadas a apoyar, satisfacer y resolver los intereses, requerimientos y problemas del grupo, tales como educación para los hijos, servicios religiosos, mecanismos de representación de sus intereses económicos y espacios de reunión en donde convivir con otras personas que compartan el mismo idioma, religión, tradiciones y costumbres, es decir, con los paisanos.

A la fecha se cuenta con escasa información sobre el destino de las asociaciones durante el período de posguerra. La historiografía de la inmigración se ha ocupado profusamente en examinar este proceso en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, si bien la mayoría de los trabajos parten del porfiriato y concluyen hacia la tercera o cuarta década del siglo XX. La mayor atención prestada a este período no ha sido fortuita. Durante este tiempo tienen lugar ciertos acontecimientos internacionales y nacionales que participan en la mayor afluencia de extranjeros a México.

Por un lado, fue el período de auge de las grandes migraciones transoceánicas europeas y asiáticas y el descenso de las africanas, a diferencia de los siglos coloniales, y por otro, durante el porfiriato el interés por realizar la colonización del territorio que se consideraba “abundante y baldío” con extranjeros incidió en la aplicación de una política de atracción y fomento a la inmigración.⁸ Paralelamente, la

⁷ *Historia de la Sociedad Americana de Beneficencia (SAB)*, junio de 1995.

⁸ Véase al respecto dos libros de Moisés González Navarro: *La colonización en México, 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960, pp. 23-24, y *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, v. II, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 1994, pp. 115-116.

política de puertas abiertas al capital extranjero del régimen de Díaz intervino en la llegada de otros extranjeros: hombres de negocios, comerciantes, diplomáticos, profesionistas, técnicos, trabajadores, viajeros y turistas.

Al ocurrir el movimiento revolucionario de 1910, cierto número de los extranjeros radicados en el país lo abandonó a causa de la inestabilidad sociopolítica característica de la etapa armada y también debido a los sentimientos xenófobos manifestados por las diferentes facciones revolucionarias. La población extranjera se redujo de 116 526 personas en 1910 a 108 080 en 1921.⁹

El ingreso de extranjeros, no obstante, persistió en el decenio de 1920 e incluso aumentó a 140 587 personas en 1930.¹⁰ Tal incremento respondió a varios factores. Uno de ellos fue la política antiinmigratoria aplicada por el gobierno de Estados Unidos en esos años. Frente a la imposibilidad de ingreso, muchos de los inmigrantes potenciales a ese país se internaron a territorio mexicano en espera de poder establecerse después en el vecino país del norte. Y aunque en México tampoco fueron bien vistos, muchos de ellos se quedaron. A semejanza de la legislación estadounidense, la Ley de Migración de 1926 estableció varias medidas dirigidas a evitar la entrada de los extranjeros carentes de recursos económicos, de los que se consideraba eran portadores de una serie de enfermedades prohibidas en el Código Sanitario y de los que eran objeto de persecución por profesar ideologías de izquierda (anarquistas, comunistas, socialistas).

Las restricciones, sin embargo, no impidieron la inmigración de diversos grupos (chinos, indios, sirio-libaneses, griegos, judíos, italianos, entre otros) en tierras mexicanas.

Otros factores que intervinieron en el aumento de extranjeros en México hacia 1930 fueron las deportaciones de braceros mexicanos, muchos de ellos con hijos nacidos en Estados Unidos y otros con la nacionalidad estadounidense adquirida, realizadas por el gobierno norteamericano en los años de 1920, sobre todo a raíz de la crisis económica de 1929, y el retorno de los extranjeros que habían abandonado el país durante la lucha armada, en su mayor parte hombres de negocios interesados en conservar sus propiedades en México.

A pesar de que algunos estudios prolongan el análisis del proceso migratorio a un período más actual, muy pocos reportan datos relativos a las asociaciones de inmigrantes históricos. Cabe anotar que la historiografía del tema relativa a la segunda mitad del siglo XX es muy reducida y ha enfocado su atención, principalmente, en el estudio del

⁹ Consúltense los datos censales correspondientes a 1910 y 1920 en Delia Salazar A., *La población extranjera en México. Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, INAH, 1996, p. 99.

¹⁰ *Idem.*

exilio latinoamericano en el país, particularmente en el de la década de 1970, igualmente que en el refugio guatemalteco de 1980. Ambas migraciones forzosas¹¹ constituyen uno de los sucesos más significativos del proceso inmigratorio en este período. Los exiliados y los refugiados fundaron algunas asociaciones durante el tiempo de su exilio y refugio; pero a su término formal tales organizaciones dejaron de existir.¹²

Históricamente, la población extranjera en México ha sido una minoría. En ningún momento del siglo XX ha alcanzado el uno por ciento de la población total. Desde esta perspectiva, la importancia de la inmigración es menor. Su notoriedad es más de índole económica y sociocultural. Los estudios monográficos relativos a los diferentes grupos de inmigrantes han reportado que, si bien no todos los inmigrantes lograron prosperidad económica y acumulación de capital, una buena proporción registró una movilidad socioeconómica ascendente que los incorporó a los sectores de medianos ingresos e inclusive a la clase dominante. Este proceso no fue repentino; demandó tiempo, un gran esfuerzo, tenacidad y el apoyo del grupo: familiares, paisanos, amigos.

Los inmigrantes más característicos de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX fueron los que buscaban tierras de cultivo, los que pretendían trabajar, los que anhelaban mejores condiciones materiales de vida, prosperar, “hacer la América”. Muchos de ellos lo lograron, otros no tanto, y algunos más regresaron a sus países de origen o reemigraron a Estados Unidos.

A diferencia de como ocurrió en el período antes citado, los principales tipos de inmigrantes legales en la segunda mitad del siglo XX ya no son el colono y el inmigrante sin fortuna, sino extranjeros con recursos económicos, más calificados, con el empleo asegurado o con mayores oportunidades de conseguirlo. Su establecimiento no es un suceso inédito en este período, había ocurrido tiempo atrás; la novedad radica en la mayor afluencia de este tipo de inmigrantes al país durante la posguerra.

¹¹ Exiliados y refugiados son considerados por la legislación migratoria mexicana como “no inmigrantes”, pues al término de las circunstancias sociopolíticas, ideológicas, étnicas y religiosas, o bien de los desastres naturales o catástrofes que motivaron su exilio o refugio, deben retornar a sus países de origen. Cabe aclarar que la legislación contempla la característica de “asilado” desde 1936 y la de “refugiado” a partir de 1990. Algunos de los exiliados y refugiados que al término del exilio formal se quedan en el país con el objetivo de radicarse en él pasan a ser inmigrantes, aunque formalmente vivan bajo otras características migratorias.

¹² Sobre las organizaciones que fundaron los exiliados argentinos, consúltese, entre otros trabajos, los de Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 2003; Mónica Palma, “Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980”, en *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 7, Université Paris 8, 2003, pp. 19-53.

La nueva realidad histórica internacional y nacional posterior al segundo conflicto mundial, cuyo análisis rebasa en mucho el objetivo y espacio de este trabajo, afectó al proceso inmigratorio. Sin embargo, es pertinente señalar algunos sucesos externos e internos que repercutieron en el origen, ingreso y asentamiento de ciertos tipos de extranjeros.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la reconstrucción de la economía europea, particularmente la de los países del norte y occidente del continente, y del Japón, que habían sido gravemente afectadas por la guerra, demandó grandes sumas de capital y una abundante mano de obra. Esta última fue suministrada durante las décadas de 1950 y 1960, particularmente, por los países de Europa meridional. Asimismo, el desarrollo del capitalismo industrial y financiero bajo la hegemonía de Estados Unidos durante la posguerra, la ampliación del papel benefactor del Estado tanto en los países europeos como en Estados Unidos, así como la incorporación de los países centro-orientales de Europa al socialismo, lo mismo que China, en cierta forma intervinieron en la menor afluencia de inmigrantes-trabajadores a México en las dos décadas posteriores al término de la guerra, ya que de esas regiones procedían la mayoría de los inmigrantes.

La reducción del ingreso a México de migrantes en busca de trabajo o fortuna (europeos y asiáticos, particularmente) no incluyó a la migración de braceros o trabajadores estacionales procedentes del Altiplano guatemalteco a la región del Soconusco, en el estado de Chiapas. Por el contrario, dicha migración se consolidó como un flujo necesario para la economía de la frontera sur del país.

Pero más que el contexto internacional, fue la situación histórica que caracterizó al país desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho hasta la década de 1970 la que determinó el menor ingreso legal a México de los extranjeros de escasos recursos económicos o “sin fortuna”. Durante este período el país registró un notable crecimiento en los tres sectores de la economía, especialmente en el industrial, y una mayor urbanización. La sociedad mexicana abandonó su tradicional carácter rural para convertirse en una sociedad predominantemente urbana. Este proceso tuvo lugar, a su vez, en un clima de relativa paz social y política. La solidez del sistema político mexicano fue un hecho digno de tomar en cuenta desde 1940.

El auge de la economía, sumado a los avances en el campo de la medicina preventiva y curativa y a la ampliación y mejoramiento de los servicios tanto en el terreno de la salud pública como en el campo educativo, condujo a un crecimiento demográfico sin precedentes en la historia del país.¹³ La población creció a una tasa anual promedio de 3.5 por ciento

¹³ Francisco Alba, “Crecimiento demográfico y transformación demográfica, 1930-1970”, en el *Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, t. IV, México, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (Conapo), 1993, p. 76.

debido a la disminución de la mortalidad¹⁴ y a una elevada fecundidad. Del mismo modo, la concentración de las actividades económicas, particularmente industriales y de servicios, en las áreas urbanas originó otro fenómeno de fundamental importancia en el ámbito demográfico nacional: la emigración del campo a la ciudad.

En este contexto de cambio demográfico concomitante al proceso de crecimiento económico se inscribe la inmigración extranjera, la cual pasó a ocupar un papel más secundario en los objetivos de la política de población. Efectivamente, la década de 1940 marcó el abandono definitivo de la tradicional política de atracción de inmigrantes sustentada por los distintos gobiernos del siglo XIX —cuya máxima expresión tuvo lugar durante el porfiriato— y que a pesar de las controversias suscitadas y restricciones formuladas después de la etapa armada había perdurado hasta el segundo lustro del decenio de 1930.

A partir de la Ley General de Población de 1936, el criterio fundamental que reguló la inmigración a lo largo de la segunda mitad del siglo XX fue la protección de las fuentes de empleo y ocupación de la mano de obra nacional. Los inmigrantes serían admitidos en la medida en que el mercado de trabajo mexicano lo permitiera y lo requiriera; serían bienvenidos en tanto contribuyeran a la modernización del país y, además, estuvieran dispuestos a identificarse culturalmente con la sociedad mayor.¹⁵

La asimilación étnica y cultural de los extranjeros al medio mexicano constituyó un objetivo de la política migratoria vigente desde 1936 hasta entrada la década de 1970. Para el pensamiento demográfico mexicano de ese tiempo, el pilar del progreso del país radicaba en la homogeneidad de la población, en cimentar un país étnico y culturalmente homogéneo. Por lo tanto, la diferenciación cultural fue mal vista por los que consideraban al mestizaje como la base de la población del país.

Las nuevas consideraciones sobre la inmigración se van a reflejar en casi toda la legislación migratoria emitida a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

La nueva Ley General de Población expedida durante el gobierno de Luis Echeverría A. (en 1974), y que rigió hasta 1990, aunque no modificó los criterios respecto al establecimiento de extranjeros, dejó de asociar el fenómeno migratorio con el mejoramiento de la especie y perseguir la asimilación de los extranjeros al ámbito nacional. Del mismo modo, la ley de 1974 ya no expresa con toda claridad la necesidad de proteger las fuentes de empleo y ocupación de los mexicanos como argumento para restringir la inmigración, si bien aduce que se permitiría

¹⁴ De 27 defunciones por mil habitantes en 1930 pasó a 10 en 1970.

¹⁵ Consúltase “Ley General de Población de 1947”, en Instituto Nacional de Migración, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México*, México, Secretaría de Gobernación, 2000, p. 220.

siempre y cuando los que llegaran fueran elementos útiles que contribuyeran al progreso nacional. Y de acuerdo con el artículo 33 de la ley, éstos eran los inversionistas, los científicos y los técnicos.¹⁶

En fin, durante este largo período la postura oficial en materia de inmigración plasmada en la legislación restringió seriamente el establecimiento de los extranjeros sin capital o carentes de recursos económicos para vivir; es decir, limitó el ingreso legal de la mano de obra migrante. En contraste, permitió el establecimiento de inversionistas, rentistas y personal calificado. Esta situación ha prevalecido hasta la fecha.¹⁷

Los inmigrantes legalmente establecidos en el período 1944-1993 son, según información consignada por la Coordinación de Planeación e Investigación del Instituto Nacional de Migración (INM), los siguientes:

En primer lugar, los que llegan al país para ocupar cargos de dirección, de control de personal o de finanzas en las empresas extranjeras domiciliadas en el país, principalmente en filiales de firmas transnacionales, así como en empresas mexicanas que suelen contratar ejecutivos de origen extranjero. A este tipo de migrantes que se internan al país bajo la característica de “cargo de confianza” siguen en orden de importancia los técnicos, rentistas y científicos. Después se ubican los profesionales, los inversionistas y, por último, los considerados como artistas y deportistas.

En la mayoría de los casos, estos extranjeros radican en compañía de sus cónyuges, hijos o parientes; por consiguiente, el número de extranjeros consignados en la característica migratoria de “familiar” es muy alto; equivale a la mitad de los inmigrantes reconocidos por las autoridades migratorias (cuadro 1).

Es necesario aclarar que la fuente no especifica la metodología empleada en la elaboración de las cifras de inmigrantes para el período referido. Entre otras cuestiones, no se sabe con exactitud a qué año corresponde esta información, si deja fuera a los inmigrantes que abandonan el país, a los que cambian de calidad migratoria o han fallecido, ni el porqué de la elección del período de registro (1944-1993), y con excepción de la nacionalidad, no consigna más datos. Estas cifras se fundamentan, según la oficina responsable de elaborarlas, en información proporcionada por el Registro Nacional de Extranjeros (RNE) de la misma dependencia, el que hasta la fecha es de muy difícil acceso para el investigador interesado.

El INM tampoco considera a los inmigrantes trabajadores; se ciñe exclusivamente a las características avaladas por la legislación. Esta infor-

¹⁶ “Ley General de Población de 1973”, *ibidem*, p. 250.

¹⁷ La Ley General de Población de 1990 innovó en la calidad de “no inmigrantes” la característica de “refugiado”, y la ley decretada en el 2000, la característica de “asimilado” en la calidad de “inmigrantes”, con el objetivo de regular la estancia en el país de cónyuges e hijos de refugiados guatemaltecos. Véase *ibidem*, pp. 283-284.

mación seguramente se alteraría de conocerse el número de extranjeros que han decidido establecerse en el país de forma definitiva pero que residen bajo formas no inmigratorias o bien de manera clandestina. Todos ellos se hallan necesariamente integrados a algún ámbito de la economía y cierta proporción con seguridad como trabajadores. No obstante las limitaciones de la fuente, los datos registrados permiten apuntar una primera tipología de la inmigración legal en la segunda parte del siglo XX.

Cuadro 1. Inmigrantes por característica migratoria 1944-1993.

Total	148 860	100%
Cargo de confianza	36 672	24.70
Técnico	10 721	7.20
Rentista	8 465	5.69
Científico	8 155	5.48
Profesional	3 995	2.68
Inversionista	3 096	2.08
Artista y deportista	1 261	0.85
Familiar	76 405	51.33

Fuente: "Extranjeros registrados en México por característica migratoria", México, INM, 1995 (versión preliminar).

Los tipos de inmigrantes legalmente reconocidos, según el INM, filtran a casi todas las nacionalidades extranjeras radicadas en el país, pero con excepción de los rentistas –es decir, de los pensionados de origen mayoritariamente estadounidense–, la estancia de los demás no suele caracterizarse por ser definitiva. En otras palabras, muchos de los extranjeros reconocidos oficialmente como inmigrantes no se quedan a vivir en el país para siempre. Por ello, más que de inmigrantes, se trata de residentes con un interés muy específico que se establecen por cierto tiempo.

Espacios de convivencia y solidaridad externa

Los nuevos residentes e inmigrantes suelen incorporarse a su comunidad de origen por medio de las asociaciones ya establecidas, pero cabe subrayar que no es una tendencia ni generalizada ni muy frecuente. Desde esta perspectiva, las agrupaciones de inmigrantes domiciliadas en la ciudad de México se conforman con dos tipos de socios: antiguos y nuevos residentes, con excepción del grupo español, el cual se constituye tanto de viejos residentes como de exiliados republicanos y de los llegados con posterioridad al fin de la Segunda Guerra Mundial.



Casi todas las asociaciones de los grupos estudiados incluyen a miembros de las segundas, terceras y hasta cuartas generaciones, y han extendido la membresía a mexicanos, muchos de los cuales son cónyuges y descendientes, así como a extranjeros de otras nacionalidades. Algunas agrupaciones está conformadas por un amplio número de socios, particularmente las dedicadas a actividades recreativas, sociales y de difusión cultural, de igual manera que las que han tenido una mayor participación en la organización interna de los grupos. La membresía de las organizaciones que congregan a inmigrantes de una misma región o con un interés muy específico es más reducida, y si bien la población a la que están dirigidas las actividades que realizan es básicamente la que comparte el mismo origen nacional, algunas de sus tareas están mucho más orientadas a la sociedad mexicana.

Han sido las organizaciones de beneficencia las que han seguido realizando tareas de apoyo a los miembros del grupo de origen, sólo que ahora la asistencia ya no se destina tanto a los carentes de recursos económicos, a los inmigrantes pobres, porque este tipo de compatriotas son los menos. Como expresó la administradora de la Asociación de Asistencia de la Colonia Italiana (AACI), Jacqueline de Picchioto: “no hay muchos italianos necesitados”. Este comentario puede hacerse extensivo a las otras comunidades de inmigrantes estudiadas. Los viejos residentes están sólidamente incorporados a los sectores de medianos y altos ingresos de la sociedad mayor, y los nuevos residentes, legalmente establecidos, son personas calificadas o bien cuentan con medios económicos. Pocos son los nuevos inmigrantes que demandan la ayuda de este tipo de asociaciones. Por lo menos en los últimos años del siglo XX, las labores de asistencia estaban dirigidas principalmente a la población de la tercera edad de los respectivos grupos.

A mediados de la década de 1990 la principal misión de la American Benevolent era asistir a la población de la tercera edad en “un nivel preventivo”. La preocupación por atender a los ancianos llevó a la creación en 1993 del Centro de Día para la Tercera Edad, un espacio destinado a actividades manuales y recreativas. Claro está, no toda la población asistida era de ancianos; también ayudaba a viudas cuyos esposos trabajaban para empresas transnacionales que optaron por quedarse en México, ya que este país se había convertido en su nuevo hogar. Otros estadounidenses que contaban con el apoyo de la ABS eran algunos excombatientes de Vietnam y una mínima parte de la población asistida era de origen mexicano. Según Kathleen Connors de Laguna, la directora ejecutiva en 1995, cada año la asociación estudia las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana y trata de apoyarla. Los ingresos de esta organización provienen de los beneficios que reporta la administración del Panteón Americano, de donativos, de las cuotas de los

socios —cuenta con una membresía de 300 familias— y de las ganancias que deja una tienda de libros que administra.¹⁸

Del mismo modo, la Sociedad de Beneficencia Española sigue teniendo como principal tarea apoyar al Sanatorio Español y sostener la residencia y el asilo para ancianos españoles; en el último, alberga a cerca de 250 personas sin recursos económicos. Con el fin de recaudar fondos, organiza diversos eventos artísticos y recibe el apoyo de otras agrupaciones españolas, como el Comité de Damas y la Junta Española de Covadonga.¹⁹ Otros recursos proceden de donaciones particulares y de la administración del panteón; pero, ante todo, la sociedad cuenta con la cuota de 18 mil asociados de índole individual y familiar, por lo que la cobertura de la asociación es posible que alcance a “30 mil o 40 mil personas en la República Mexicana”. Por su membresía, formada tanto por españoles de nacimiento o de origen como por mexicanos, es la organización más amplia de todas las fundadas por inmigrantes.

A lo largo de su historia, la Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia se ha dedicado a atender la salud de los residentes franceses. En los primeros años de su gestión fundó una casa de salud, mejor conocida como “Hospital de San Luis de los Franceses”; en 1847 alquiló una sala completa del Hospital San Pablo y en 1886 construyó un nuevo hospital en la actual calle de Serapio Rendón. Por último, en 1914 inauguró el Hospital Francés, el que funcionó hasta 1974.²⁰ La asociación también se ha ocupado de la administración de dos panteones²¹ —su principal fuente de ingresos— y de auxiliar a ancianos tanto de origen francés como mexicanos. En 1957 fundó por el sur del Distrito Federal (Coyoacán) un asilo con un cupo aproximado de 40 adultos mayores. Además de proporcionarles alojamiento, los ayuda con servicios médicos, medicinas, despensas familiares y en algunos casos con apoyo económico directo.

La Asociación de Asistencia de la Colonia Italiana ha tenido también como propósito central apoyar a los italianos desamparados, los cuales, como dijo su administradora, Jacqueline de Picchioto, ya no son tantos. En 1995 su labor asistencial estaba destinada a parejas de profesionistas italianos cuyos hijos estaban lisiados y no podían solventar la atención médica, así como a algunos compatriotas sin trabajo. En esa fecha 30

¹⁸ Entrevista realizada con Kathleen Connors de Laguna, directora ejecutiva de American Benevolent Society (ABS), el 13 de septiembre de 1995 en la ciudad de México.

¹⁹ Ésta se forma, a su vez, por otras organizaciones: Asociación Montañesa, Centro Asturiano, Agrupación Leonesa, Real Club España y Centro Gallego. Se funda en el último cuarto del siglo XIX. Tiene su origen en la celebración de la fiesta de la Virgen de Covadonga (el 8 de septiembre), que en ese tiempo se efectuaba en la Hacienda de Coapa, propiedad del señor Toriello Guerra. Es una organización con fines filantrópicos, cuya principal función actual es apoyar el mantenimiento de los asilos de la beneficencia.

²⁰ *Breve historia de la Asociación Franco Mexicana, op. cit.*

²¹ El Panteón de la Piedad (1886) y el ubicado en la calle de Río San Joaquín (1937).



familias recibían ayuda económica (entre 600 y 700 pesos). Pero la asistencia de esta organización estaba dirigida principalmente a grupos vulnerables de mexicanos. Dice la misma señora Picchioto: “ancianos, niños ciegos, sordos, huérfanos, organizaciones de drogadictos anónimos, a asociaciones destinadas a atender a niños con síndrome de Down, y cuando podemos, cuando nos alcanzan los fondos, ayudamos a otras organizaciones mexicanas”.²²

En 1995, parte de las labores caritativas de las organizaciones de beneficencia antes citadas estaban destinadas a mexicanos económicamente vulnerables, a los pobres. En esa fecha, una asociación fundada por descendientes de antiguos inmigrantes alemanes apoyaba, día con día, a sectores de escasos recursos económicos de la sociedad nativa. Se trata del Centro de Asistencia Social, A. C. (CAS) (Deutsch-Mexikanisches Sozialwerk), fundado en 1964. Las actividades que realiza son fundamentalmente de carácter médico y educativo. En el centro colaboran en forma gratuita prestigiados médicos de origen alemán y de otras nacionalidades, incluyendo la mexicana. También se imparten estudios de primaria y secundaria –en su modalidad abierta– y algunas carreras técnicas.²³ Además de ofrecer atención médica y capacitación para el trabajo a muy bajo costo, CAS organiza periódicamente diversas actividades, en los rubros educativo, de salud y de integración familiar, destinadas a mejorar la calidad de vida de la población que habita los barrios próximos al centro. El CAS recibe muy poco apoyo económico de los nuevos residentes alemanes, en particular. De acuerdo con la directora del centro, la señora Annette Schultze,²⁴ los únicos ingresos provienen de la cuota de recuperación por concepto de servicios médicos, la cual varía entre 10 y 30 pesos e incluye los medicamentos, “si es que los tengo”. Otras vías de ingreso son el pago de colegiaturas, las aportaciones de los miembros que integran la organización y los donativos.

El poco apoyo dado a este centro por los nuevos residentes posiblemente se deba a que están ocupados en resolver sus problemas de instalación y adaptación, a su tiempo de estancia en el país, más temporal que definitiva para muchos de ellos, así como a una falta de promoción de la propia directora.

Más interesados en su propio grupo, los residentes alemanes colaboran directa o indirectamente con la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana (AASCA). Actualmente, la principal tarea de esta organización es el mantenimiento de una casa-hogar situada al sur de la

²² Entrevista realizada con Jacqueline de Picchioto, administradora de la Asociación de Asistencia de la Colonia Italiana, en octubre de 1995 en la ciudad de México.

²³ *Centro de Asistencia Social, A. C. “CAS” (Deutsch-Mexikanisches Sozialwerk). Breve historia*, 1995.

²⁴ Entrevista con Annette Schultze, directora del Centro de Asistencia Social, A. C. (CAS), realizada en diciembre de 1995 en la ciudad de México.

ciudad de México. En 1994 esta casa daba alojamiento a 44 adultos mayores, alemanes de origen, pero también daba cabida a personas de otras nacionalidades, incluyendo mexicanos (viudos de alemanes). Algunos de los asistidos, dijo Herbert Feldhaus, director de la asociación, eran “ancianos pensionados por empresas alemanas establecidas en México. Otros habían sido propietarios de fincas cafetaleras, y varios más habían trabajado en el campo”.²⁵ Puesto que la AASCA es una institución privada, los habitantes del asilo pagan una cuota mensual de acuerdo con su situación económica. El informante agregó que las cuotas son insuficientes para sostener el asilo, por lo que la búsqueda de recursos es una constante preocupación. De este modo, la casa-hogar recibe donativos de empresas alemanas y de personas físicas, así como donativos en especie.

Las organizaciones de beneficencia extranjeras, por ley, están incorporadas a la Junta de Asistencia Privada de la ciudad de México,²⁶ formada por funcionarios públicos y ciudadanos comunes encargados de vigilar que estas organizaciones cumplan con su función de asistencia social no lucrativa. El marco legal al que están integradas les permite acceder a ciertos beneficios, como la exención del impuesto sobre la renta y emitir recibos deducibles de impuestos. A cambio, deben aceptar que la Junta de Asistencia Privada vigile y controle su labor, vía un informe mensual de actividades, ingresos y donativos recibidos.

Las sociedades de beneficencia fungieron también como centros de unidad para los miembros del grupo. Al surgir otras organizaciones dedicadas a la convivencia, las sociedades de beneficencia dejaron de ser un sitio de encuentro, aunque no completamente, ya que aún organizan varios eventos con el fin de recaudar fondos destinados a las tareas de asistencia. A través de estos festejos sigue congregando ocasionalmente a miembros de la comunidad, por lo menos a los más interesados.

Identidad y diplomacia

En la última década del siglo XX, casi todas las agrupaciones de inmigrantes extranjeros localizadas en la ciudad de México intentaban seguir siendo sitios de encuentro para los compatriotas y paisanos y de ese modo continuar entablado lazos de fraternidad entre ellos. Les interesaba mantener esos espacios de unidad que los habían identificado como una comunidad distinta de la sociedad mayor. La conservación

²⁵ Entrevista realizada con Herbert Feldhaus H., director general de la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana (AASCA), IAP, en noviembre de 1995 en la ciudad de México.

²⁶ Gustavo Verduzco Igartúa, *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*, México, El Colegio de México, Centro Mexicano para la Filantropía, 2003, p. 95.



de la cultura de origen era todavía uno de los objetivos plasmados en los estatutos de las diversas asociaciones estudiadas. Pero como se decía al inicio de este trabajo, cada vez cumplen menos esta función. Ello se debe, en buena medida, a que los pioneros han fallecido y a que los viejos residentes que quedan están plenamente integrados a la sociedad mayor. Y también debido a que varias de las organizaciones se ocupan más de resolver los problemas de instalación y pronta adaptación al modo de vida mexicano de los nuevos residentes.

Asimismo, quizá la mayor identificación de las segundas y terceras generaciones con el país de nacimiento y no tanto con el lugar de origen de sus ancestros ha repercutido en la reducción de la membresía de varias organizaciones y, por ende, en la falta de interés por asistir a los eventos de la comunidad de sus mayores. La ausencia de socios que compartan el mismo origen nacional ha ido al parejo con el aumento de socios mexicanos y de otras nacionalidades. Por ello, algunas de las asociaciones estudiadas intentan asumir otra función: representar al grupo ante las autoridades diplomáticas del país de origen, primordialmente, y también ante las autoridades mexicanas.

Las actividades de beneficencia y de apoyo a los grupos de escasos recursos económicos y más vulnerables de la sociedad mexicana, así como la realización de eventos cívicos y patrióticos de carácter bicultural, implican necesariamente, para los directivos y miembros más activos de diferentes asociaciones, entrar en contacto con ciertos sectores y círculos de la sociedad mexicana. Es por ello que establecen relaciones de cordialidad con funcionarios de la sociedad mayor.

En la década de 1990 ciertas asociaciones trataban de desempeñar un papel hasta cierto punto diplomático. Estaban interesadas en ser portavoces de las inquietudes del grupo como una comunidad distinta de mexicanos y atentas en promover las buenas relaciones entre el país de origen y el de acogida. Es importante precisar que buena parte de las organizaciones de los inmigrantes están constituidas legalmente como asociaciones civiles, reguladas por el Código Civil y no por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, como es el caso específico de las de beneficencia. Es decir, las asociaciones civiles de los inmigrantes tienen autonomía en cuanto a su composición y actividades; pero si desean contar con las mismas prerrogativas que las de beneficencia deben realizar a título individual los trámites respectivos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y demostrar que desempeñan una labor social no lucrativa. Situación complicada, porque no todas son, en sentido estricto, organizaciones no lucrativas. Ésa es, quizá, una de las razones por las que les interesa conservar relaciones cordiales con las autoridades mexicanas, a las que suelen invitar a los eventos de la comunidad, particularmente a los de carácter cívico y de difusión cultural. De igual

modo, extienden la invitación a los representantes en México del país de origen con el fin de darle una mayor formalidad a tales eventos y, posiblemente, tener acceso a financiamiento de los gobiernos de origen, aunque no sea el caso de todas las asociaciones estudiadas. Por ejemplo, Gale Fitzwater de Ochoa, directora ejecutiva de la American Society of Mexico (AmSoc) en 1995, negó rotundamente que esta organización estuviese financiada por la embajada de Estados Unidos. Expresó que si bien la embajada colabora con dicha asociación en las actividades patrióticas y comunitarias que realiza, ésta no depende del gobierno de Estados Unidos. Y afirmó:

Ahora, esta sociedad está establecida separadamente del gobierno estadounidense. Eso lo quiero aclarar, porque somos una asociación establecida por las leyes mexicanas, y aunque la embajada puede, eh, identificarse fuertemente a veces con nosotros, estamos totalmente independientes de ellos. Al punto de que nuestra lista de membresía es totalmente confidencial.²⁷

Y mientras los directivos de la AmSoc aducen enfáticamente no ser una organización patrocinada por el gobierno estadounidense, otras asociaciones reciben cierto apoyo financiero de las autoridades diplomáticas, e incluso algunas son patrocinadas directamente por los gobiernos de origen, como es el caso del Comité de Italianos en el Exterior.

Entre las asociaciones que contemplan actividades de difusión de la cultura de origen en la sociedad receptora y les interesa tener un papel protagónico están The American Society, la Sociedad Dante Alighieri, el Comité de Italianos en el Exterior, la Asociación Mexicana Japonesa, A. C., y un poco menos el Club Francés y ciertas organizaciones de españoles.

La American Society, por ejemplo, fue fundada en 1946 con el objetivo de “conservar entre nosotros un espíritu patriótico del pueblo, del país, de los Estados Unidos de América, y promover ese interés, fomentar las relaciones amistosas entre mexicanos y americanos, y apoyar el desarrollo comercial y el conocimiento cultural entre nuestros socios”.²⁸ En sus inicios, todas las actividades realizadas estuvieron destinadas a apoyar la participación de su país en la Segunda Guerra Mundial. Con el tiempo el propósito y las tareas que lleva a cabo han variado. De acuerdo con la citada Gale Fitzwater de Ochoa, el objetivo que persigue la asociación es “mantener un sentido de comunidad y patriotismo dentro de los estadounidenses que radican en México [...] El siguiente objetivo es el de pueblo a pueblo: promover las bue-

²⁷ Entrevista a Gale Fitzwater de Ochoa, directora ejecutiva de la American Society of Mexico, realizada el 30 de octubre de 1995, pp. 2-5.

²⁸ Jane Brown, “History of Beginning of the American Society of Mexico”, en *Remembrances of 50 Years. The American Society of Mexico, A. C., 1942-1992*.

nas relaciones entre los Estados Unidos y México. Y esto lo hacemos a través de varios tipos de actividades, tanto cívico como caritativo, como cultural, como educativo”.²⁹

Integrada en un principio exclusivamente por estadounidenses, a últimas fechas muchos de los socios de la AmSoc son mexicanos y de otras nacionalidades (europeos y orientales). Una parte de los socios estadounidenses son de ascendencia mexicana; en otros casos sus cónyuges son mexicanos –éste es el caso de la misma Fitzwater– o tienen hijos nacidos en México. Incluye tanto a antiguos residentes como a socios que por motivos de trabajo llegan a radicar por un período de cinco o seis años. Cierta parte de los agremiados son ejecutivos y empleados de las empresas estadounidenses en México. En 1995 contaba con una membresía de 650 familias (por supuesto, también incluye socios individuales), por lo que reunía a un universo mucho mayor de estadounidenses (aproximadamente, más de 2 500).

El tercer objetivo de la AmSoc consistía en dar cobijo a las 63 asociaciones restantes de estadounidenses. Por ello Gale Fitzwater la definió como una *umbrella*, ya que, además de prestar sus instalaciones a las organizaciones que no cuentan con oficinas propias, fungía como un medio de comunicación y enlace para el resto de las asociaciones e instituciones de la comunidad. Éstas, a su vez, cuentan con un representante en la mesa directiva de la organización.

Por ser una de las asociaciones que reúne a un amplio número de socios, y por el sentido de patriotismo y unidad que ha promovido desde su fundación, la AmSoc es una de las principales agrupaciones de estadounidenses en la ciudad de México, si bien no la única, y juega un papel protagónico en los eventos cívicos y de difusión.

Lo mismo que otras organizaciones del grupo, la AmSoc colabora regularmente con ciertas instituciones y organizaciones mexicanas dedicadas a la protección de grupos vulnerables y a la difusión de la cultura y las artes. Su principal fuente de ingresos son las cuotas de los socios y los eventos que organiza, ya que, como se anotó, la embajada de su país no aporta recursos. Su escasez de ingresos, precisamente, ha sido el motivo de que la AmSoc haya cerrado sus instalaciones y suspendido sus actividades en abril de 2005.

Son los directivos de dos organizaciones de origen italiano, la Sociedad Dante Alighieri y el Comité de Italianos en el Exterior, los que expresaron con claridad su deseo porque dichas asociaciones sean las portavoces de la comunidad ante las autoridades italianas y mexicanas.

La Sociedad Dante Alighieri es una asociación privada, fundada en Italia en 1889 con la finalidad de difundir y promover el idioma y la cultura italiana. Esta institución, definida por el doctor Capirossi, su

²⁹ Entrevista con Gale Fitzwater de Ochoa, *op. cit.*, pp. 2-5.

director general en México, como una transnacional de la cultura,³⁰ cuenta con alrededor de 500 filiales en 58 países del mundo, con 500 mil socios y tres mil escuelas. En México se inaugura en 1902, y según consigna un documento informativo, es la primera institución cultural de carácter binacional en el país.³¹ Su membresía actual es de aproximadamente 200 personas; acepta socios de cualquier nacionalidad, aunque predominan los de origen italiano.

Además de la enseñanza del idioma italiano, actividad dirigida básicamente a la sociedad receptora, la sociedad organiza cursos para los hijos de los italianos que viven temporalmente en el país. Los cursos están destinados a una población escolar de entre tres y 16 años de edad y tienen la finalidad de fomentar la identidad italiana y de que los alumnos, al regresar a Italia, no tengan dificultad para integrarse a la vida cotidiana de dicho país; por eso se denominan “cursos integrativos”.

De acuerdo con el citado Capirossi, la Sociedad Dante Alighieri busca, ante todo, “integrar las dos culturas”. Y expresó: “Así como nosotros pretendemos dar a conocer la cultura italiana a los mexicanos, si es nuestra actitud de preocupación dar a conocer la cultura de México a los italianos, [...] residentes aquí [...] Es decir, no queremos que el discurso sea ‘sólo venimos acá’, ‘hablamos sólo de Italia’. ¡No! También hablar de México a Italia”.³²

El Comité de Italianos en el Exterior, por su parte, se creó en 1986 bajo la promoción del gobierno italiano, con el propósito de representar y tramitar ante el Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores los intereses de los residentes italianos en el país. No es un organismo único en México; agrupaciones idénticas existen en otros países. El interés del gobierno italiano por elaborar, con fines electorales, un registro más completo de los italianos que radican en el exterior ha llevado a la creación de estos comités, como es el caso del comité de México. De acuerdo con Capirossi, directivo también de este comité, la organización se ocupa básicamente de gestionar ante las autoridades italianas y mexicanas las demandas de los residentes italianos; por ejemplo, que se respeten sus derechos humanos y civiles (contratos de trabajo, asistencia social, seguridad).³³ Por ello, uno de los objetivos a largo plazo es convertirse de organismo consultor en ejecutor, para tener más fuerza ante las autoridades locales y estar en posibilidad de incidir en la revisión de algunas disposiciones absurdas dirigidas a los extranjeros: “Para que, por ejemplo, la Ley de Migración de México sea modificada en algunos aspectos

³⁰ Entrevista con Giovanni Capirossi, director general de la Sociedad Dante Alighieri y director responsable de la revista *Punto d' Incontro*, realizada el 11 de noviembre de 1996 en la ciudad de México.

³¹ “La Sociedad Dante Alighieri”, documento informativo, 1996.

³² Entrevista con Giovanni Capirossi, *op. cit.*

³³ *Idem.*

para que esté en consonancia con las leyes más modernas de todo el mundo. Por ejemplo, un artículo, ¿cuál es?, el 33, no tiene por qué existir en México, es absurdo. [...] La doble nacionalidad, por ejemplo, son puntos que [sería necesario tratar]”.³⁴

Otras dos asociaciones que –sin plantear tan puntualmente como el Círculo de los Italianos su papel como espacios de encuentro, de enlace y representación de las inquietudes y problemas del grupo– desempeñan en cierta medida esta función son el Círculo Francés de México y la Asociación Mexicana Japonesa.

El Círculo Francés fue inaugurado en 1870 con el fin, según dijo Jean Jaime, su director general en 1995, de convivir y estrechar los lazos de amistad y solidaridad entre los franceses de ese tiempo y de esa manera “no les fuera tan duro el cambio de residencia”.³⁵ Durante largo tiempo los socios fueron exclusivamente franceses, pero desde su conversión en centro deportivo (aproximadamente en 1932) abrió sus puertas a otras nacionalidades, incluida la mexicana. Según dijo el mismo Jaime, el estatuto más importante del acta constitutiva es el acercamiento de los pueblos mexicano y francés a través de la cultura, el deporte y lo social. Cuenta con una población afiliada de 4 500 personas, de las cuales de 900 a mil, entre descendientes y residentes “de paso”, son franceses. El círculo atrae la atención de un buen número de franceses, pero no a todos, “como se quisiera”. Los que asisten, afirmó Jaime, “tienen la oportunidad de conocer a los anfitriones mexicanos, tienen la oportunidad de conocer diferentes modos de pensar”.³⁶ Muchos de los socios franceses actuales son empleados de las compañías francesas instaladas en el país, a los que el círculo “les abre nuevos horizontes”. El centro está en contacto con otras asociaciones del mismo origen y suele prestarles sus instalaciones para celebrar reuniones, encuentros o festejos; por ello, dijo otra informante, es como el corazón de la comunidad francesa.³⁷

La Asociación Mexicana Japonesa es la más extensa e importante de todas las organizaciones del mismo origen domiciliadas en el país. Fue fundada en 1958 “con el fondo que permaneció congelado durante la Segunda Guerra Mundial y que el gobierno de México tuvo a bien devolver al gobierno japonés; a ésta se sumaron el decidido apoyo de ilustres mexicanos y las aportaciones de la colonia y empresas japonesas”.³⁸ Desde entonces, uno de sus principales propósitos ha sido la conservación de la cultura de origen de los padres y abuelos. En 1995 reunía a

³⁴ *Idem.*

³⁵ Entrevista con Jean Jaime M., presidente del consejo y director general del Círculo Francés de México, A. C., realizada el 13 de noviembre de 1995 en las instalaciones del club en la ciudad de México.

³⁶ *Idem.*

³⁷ Entrevista con Chantal Tardan, fundadora de Mexico-Accueil, realizada el 13 de noviembre de 1995 en las instalaciones del Círculo Francés de México.

³⁸ *Nichiboku-Kaikan. Asociación Mexicana Japonesa, A. C., boletín informativo, 1995.*

250 socios familiares, en su mayoría de ascendencia japonesa, pero también había varios socios “netamente mexicanos”. Del mismo modo que otras asociaciones citadas, actualmente lleva a cabo diversas actividades de índole social, recreativa y cultural.

La asociación imparte cursos de japonés y de artes marciales, y presta, además, sus instalaciones para las reuniones y eventos de otros grupos de japoneses. Asimismo, publica con regularidad un boletín informativo, su principal órgano de difusión. Por éste se sabe que existen otras organizaciones de carácter regional, religioso y social. Está en contacto con la organización Japoneses de Ultramar, cuya sede está en Japón y es patrocinada por el gobierno de ese país, así como con agrupaciones fraternas establecidas tanto en otros países –Perú, Brasil– como en el interior de la República. Un consejo directivo, integrado por cerca de 40 personas, diseña, organiza y coordina las actividades de la asociación. De los integrantes del consejo, 10 son enviados por la Cámara Japonesa de Comercio e Industria. El Liceo Japonés cuenta con varios representantes en el consejo, y “por costumbre” el cónsul de Japón forma parte también del cuerpo directivo.

De acuerdo con la información recabada, las asociaciones de españoles, que en el curso del siglo XX solían ser importantes centros de convivencia y recreación de las tradiciones y costumbres hispanas, lo mismo que medios de expresión de los intereses sociales y políticos de ciertos residentes, a últimas fechas han dejado de tener ese papel o han desaparecido. La comunidad española fue formada, como se dijo, por tres tipos de residentes españoles, los cuales hasta los años ochenta, aproximadamente, debido a las serias divisiones políticas existentes entre los viejos residentes –simpatizantes de la causa franquista y exiliados republicanos–, solían agruparse en sus respectivas asociaciones, pero actualmente muchos de ellos convergen en algunas organizaciones de tipo deportivo y social (Club España, Centro Asturiano, Deportivo Mundet, entre otras) dejando de lado las diferencias ideológico-políticas.

A fines de la década de 1990 las organizaciones españolas sumaban 22. Una de las más antiguas es el Casino Español, el cual se fundó en 1862 a iniciativa de un grupo de hombres de negocios, entre los que destacaron José Toriello Guerra y Manuel Mendoza Cortina. Esta asociación perseguía ser un espacio de unidad para los inmigrantes españoles de ese tiempo, conservar las costumbres de la patria de origen y difundir la cultura española. Por eso desde su fundación ha destacado como centro promotor y organizador de actividades culturales.

Otro de los objetivos buscados por el Casino Español ha sido ejercer cierto papel diplomático, al manifestar, en diversos momentos, su deseo por contribuir a mantener las buenas relaciones entre México y España. También ha intentado incorporar a otras asociaciones y de esa manera fungir

como la organización representativa del conjunto de la comunidad.³⁹ Pero a la fecha no lo ha logrado, en parte, por el acendrado regionalismo de este grupo de inmigrantes y, en parte también, por las diferencias políticas.

En el último cuarto del siglo XX, particularmente al ocurrir la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el gobierno español y el mexicano (1977) y la primera visita de los reyes de España a México, el casino pasó a ser un lugar donde se llevan a cabo eventos oficiales. En 1992 contaba con 225 socios, entre peninsulares de origen y descendientes; los socios mexicanos son muy pocos. Acerca de sus integrantes, el administrador general del casino, Miguel Hidalgo Pérez, opinaba en 1995 que:

Los socios del Casino Español son y eran antiguos residentes españoles, con carácter muy peninsular y elitista. Actualmente casi no hay emigración española, y los nuevos emigrantes no se inscriben como socios [...] Muy pocos de los hijos de los antiguos residentes se sienten mexicanos; los antiguos residentes han muerto o han regresado a España.⁴⁰

En la presente década, el Casino Español ha retomado su papel difusor de actividades socioculturales. Los directivos, anota Adriana Gutiérrez, se han propuesto destacar los valores hispanos de la cultura mexicana, promover las relaciones con las instituciones académicas del país y de España y recuperar el interés de los hispanoamericanos en las actividades que el casino organiza con regular frecuencia.⁴¹

Otra organización hispana que también ha tenido un papel destacado en la vida del grupo, particularmente en la de los catalanes, ha sido el Orfeo Catalá, el cual, desde su fundación en 1906, ha procurado mantener viva la difusión de la lengua y cultura catalana por medio de diversos eventos sociales y culturales. Fue una de las pocas organizaciones fundadas por antiguos residentes que, en el pasado, abrieron sus puertas a los españoles republicanos. En 1995 se formaba de 500 agremiados, aproximadamente, entre catalanes de origen, descendientes y mexicanos.

Por lo que respecta a las asociaciones integradas por refugiados, siguen funcionando alrededor de diez, aunque varias de ellas han tendido, más bien, a desaparecer al reducirse el número de socios. Tal es el caso, por ejemplo, de la Casa Regional Valenciana, que de contar en 1943 con 200 socios en 1992 sólo reunía a 24. Una tendencia similar registran el Centro Republicano Español y el Ateneo Español, hasta los años seten-

³⁹ En 1901 se fusionó con la Sociedad Colonia Española y en 1928 con el Real Club de España. Consúltese Adriana Gutiérrez Hernández, *Casino Español de México. 140 años de su historia*, prólogo de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, Casino Español/Editorial Porrúa, 2004, pp. 46-54.

⁴⁰ Miguel Hidalgo Pérez, administrador general del Casino Español, entrevista consignada en Cristina Pelayo, "Las asociaciones españolas", en Álvaro Matute (coord.), *España en América a través de sus inmigrantes*, México, 1998 (obra inédita).

⁴¹ Adriana Gutiérrez, *op. cit.*, p. 56.

ta, más o menos, dos importantes centros promotores de actividades políticas, culturales y sociales integrados por españoles republicanos.

El Ateneo Español, en particular, todavía sigue impulsando y organizando cotidianamente eventos de carácter cultural (vinculados, por supuesto, a la presencia de España en México) y, hasta cierto punto, realizando una función diplomática, al estar en estrecho contacto con las autoridades de su país de origen y también con las autoridades mexicanas. Su membresía comprende a cerca de 300 personas, en su inmensa mayoría mexicanos, hijos o nietos de refugiados y de españoles antiguos residentes, puesto que los viejos afiliados de origen hispano y republicano han ido disminuyendo “por su avanzada edad”, y sus descendientes, como ya se dijo, han optado por incorporarse a otras asociaciones españolas más dedicadas a lo recreativo y social.

De todas las agrupaciones fundadas por los republicanos españoles, las educativas son las que consignan una mayor continuidad. Ejemplo de ello son el Colegio Madrid y el Instituto Luis Vives, instituciones educativas destinadas más bien a la sociedad nativa, pues casi las tres cuartas partes de su matrícula es de mexicanos; el resto se integra de niños y jóvenes de ascendencia española y de otras nacionalidades. Esta situación es compartida por otros colegios fundados por inmigrantes estadounidenses, alemanes, franceses y japoneses, instituciones que no son abordadas en este escrito.

Las organizaciones constituidas por los nuevos residentes de origen español son menos y no tienen otro propósito que mantener vivas las tradiciones de sus respectivas regiones de origen. Tales son los casos del Solar Navarro y de la Agrupación Leonesa, con 100 y 500 socios, respectivamente.

En los últimos años han ido cobrando más importancia la Asociación de Empresarios Gallegos en México y el Club de Empresarios Catalanes. Se trata de agrupaciones pequeñas en cuanto al número de agremiados; la segunda congrega a sólo un poco más de 50 socios que, a su vez, representan a más de 100 empresas catalanas y mexicanas. De alguna forma, estas últimas organizaciones son indicativas del nuevo tipo de residentes hispanos en el país; es decir, individuos calificados o con recursos económicos suficientes, hombres de negocios residentes o inmigrantes legales, vinculados a las nuevas tendencias migratorias que la modernidad capitalista internacional ha generado.

Conclusión

En suma, el papel que durante un largo período cumplieron las asociaciones de inmigrantes como vías de unidad, de ayuda mutua y de conservación de la lengua, tradiciones, costumbres y demás códigos

socioculturales del país de nacimiento o del de los mayores, aunque no ha desaparecido por completo, sí ha dejado de ser el principal.

Sin duda, el fallecimiento de la gran mayoría de los pioneros y de muchos antiguos residentes, la integración y adaptación a la sociedad mayor de los pocos de ellos que aún viven y, quizá, la mayor identificación cultural de las segundas, terceras y hasta cuartas generaciones con el país de nacimiento (México) han repercutido en la reducción de los agremiados y en el desinterés o la poca motivación por seguir frecuentando y participando en las actividades y eventos que realizan las asociaciones fundadas por el grupo de origen.

Otro factor que ha repercutido en la composición de estas asociaciones y en el papel que varias de ellas están empeñadas aún por cubrir han sido las nuevas tendencias que presenta la inmigración en la segunda mitad del siglo XX, particularmente en el último cuarto. Por un lado, buena parte de los inmigrantes legales cuentan con medios económicos o son personas calificadas en su profesión cuya estancia no se caracteriza por ser de larga duración o definitiva. Los nuevos residentes recurren a las asociaciones ya establecidas por intereses más inmediatos, en particular para informarse de manera más familiar acerca del modo de vida de la sociedad receptora e instalarse más adecuadamente.

Por otro lado, los inmigrantes sin fortuna, en busca de mejores oportunidades de vida, proceden de otros países (de Centroamérica y Sudamérica, principalmente) y tienen como destino final los países industrializados de Norteamérica.

Las tendencias antes esbozadas, aunque desde una perspectiva general han tenido cierto impacto en las distintas comunidades de inmigrantes históricas que se localizan en la ciudad de México, no han tenido la misma repercusión en todas ellas.

De los seis grupos investigados, los españoles y alemanes son los menos inclinados a afiliarse a las organizaciones de sus respectivas comunidades; así lo deja ver la población mayoritariamente mexicana que las integra, especialmente en el ejemplo español. En ambos casos no existe una asociación que desempeñe una función de enlace y de representación del conjunto de la comunidad, como parece suceder con otros. En el caso español esta situación se debe, quizá, a las diferencias políticas (que si bien se han matizado, no se han olvidado) y, sobre todo, al acentuado regionalismo. Y en el alemán, al parecer, a la desaparición de varias organizaciones fundadas durante el régimen del Tercer Reich, las cuales fomentaban la unidad, la germanidad; a la menor atención del gobierno alemán hacia sus conciudadanos del exterior durante la posguerra, particularmente en el período de reconstrucción del país, y a la "mexicanización" de algunas de las instituciones y organizaciones que perduraron. El Colegio Alemán, por ejemplo, aunque sigue siendo una institución educativa

administrada por alemanes, a la que usualmente asisten alemanes de origen y descendientes, y es subsidiado por el gobierno alemán, tiene una matrícula que en su mayor parte es integrada por mexicanos de medianos y altos ingresos. Su objetivo ya no es tanto la conservación de la germanidad como, más bien, inculcar valores de carácter pedagógico.⁴²

Si durante cierto tiempo una de las principales tareas de las sociedades de beneficencia fue asistir a los paisanos sin trabajo y sin recursos económicos, a los huérfanos y viudas, a los enfermos, a los ancianos, o sea, a los más desamparados del grupo, en la última década del siglo XX, particularmente, las labores de asistencia ya no se dirigían tanto a estos compatriotas, puesto que este tipo de paisanos había disminuido. Actualmente, las principales actividades de beneficencia están destinadas a auxiliar a los compatriotas adultos mayores, a los pocos que atraviesan por una situación económica difícil y, sobre todo, a los grupos vulnerables de la sociedad mexicana.

Apoyar y servir a la sociedad mayor ha pasado a ser una actividad más cotidiana de casi todas las asociaciones estudiadas en este trabajo, en tanto que una gran parte de los afiliados son mexicanos. Sin embargo, es posible que las tareas de asistencia que realizan con cierta frecuencia varias organizaciones de tipo social se deban también a motivos de carácter fiscal, es decir, a tener acceso a ciertas prerrogativas en esta materia, ya que no todas cuentan con el patrocinio de las autoridades diplomáticas de su país y la mayoría de ellas depende, básicamente, de las cuotas de los socios y de los ingresos que les dejan algunos eventos. La búsqueda de recursos es una constante en todas las organizaciones.

En la medida en que varias de las organizaciones siguen manifestando interés por apoyar la pronta adaptación de los compatriotas recién llegados, por asistir a los adultos mayores y por celebrar con regularidad sus fiestas y tradiciones, dichas asociaciones son aún espacios de convivencia y de conservación de la identidad de origen, si bien es cierto que para ello no es indispensable formar parte de dichas instancias, ya que el sentimiento de pertenencia a un grupo suele darse a través de vías más cotidianas de parentesco y amistad.

Desde la perspectiva de la mayor atención que destinan a grupos específicos de mexicanos y a llevar a cabo eventos biculturales con más regularidad, la función de las asociaciones de inmigrantes difiere de la que habían desempeñado anteriormente, cuando se trataba de entidades más cerradas, más orientadas al grupo de origen.

Merece la pena señalar que algunas de las agrupaciones reseñadas, la American Society, el Comité de Italianos en el Exterior y la Asociación Mexicana Japonesa, por ejemplo, tratan de cubrir cierto papel diplomático, es decir, de representar los intereses del grupo ante las autoridades

⁴² Brígida von Mentz, *op. cit.*, pp. 197-248.

del país de origen y de México, con la finalidad de incidir en las decisiones legales, políticas y económicas que las afecten o puedan afectar. Pero también, y al parecer, dicha intención diplomática se halla ligada a la posibilidad de obtener financiamiento de los gobiernos de origen.

Por otro lado, es destacable que ciertas asociaciones de inmigrantes promuevan una mayor comprensión e identificación cultural, que estén empeñadas en compaginar dos vertientes culturales o más, para vivir en el nuevo país con menos conflicto y más tolerancia. Muchos de los antiguos y nuevos residentes han contraído matrimonio con mexicanos/as y procreado hijos, la mayoría de los cuales muy probablemente se ha formado a la sombra de dos interpretaciones diferentes del mundo. Varios de ellos tal vez se sienten más identificados con la sociedad que los vio nacer y en la que han crecido; otros, en cambio, quizá tengan más afinidad con la herencia cultural de sus mayores, y seguramente también habrá los que asuman una doble tradición cultural. Por ello, y con la finalidad de contar con una mayor comprensión de la dinámica que presentan las diversas comunidades en tiempos más recientes, es necesario continuar ahondando en el análisis particular de cada grupo establecido. Este escrito sólo ha tenido el propósito de apuntar, desde una perspectiva general, algunas de las nuevas características que presentan las asociaciones de seis grupos de inmigrantes históricos y, desde ese punto de vista, aportar a la reflexión del proceso inmigratorio en la segunda mitad del siglo XX, período hasta ahora insuficientemente abordado por la historiografía del tema.

Bibliografía

- Alba, Francisco, "Crecimiento demográfico y transformación demográfica, 1930-1970", en el *Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, t. IV, México, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (Conapo), 1993.
- "Associazione Italiana di Assistenza", *Italia-México. Revista de Información Económica y Cultural de la Cámara de Comercio Italiana en México*, año VII, núm. 2, abril-junio de 1996.
- Bernetti, Jorge Luis, y Mempo Giardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 2003.
- Breve historia de la Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia*, IAP, 1995.
- Brown, Jane, "History of Beginning of the American Society of Mexico", en *Remembrances of 50 years, The American Society of Mexico, A. C., 1942-1992*.

- Castañeda, Katania, "The American Society of Mexico. Fifty Years of Building Cultural Bridges", en *Arts and Leisure*, 14 de septiembre de 1995.
- Centro de Asistencia Social, A. C. (CAS) (*Deutsch-Mexikanisches Sozialwerk*). *Breve historia*, México, 1995.
- "Comunicado. Comités de Emigración Italiana", *Italia-México. Revista de Información Económica y Cultural de la Cámara de Comercio Italiana en México*, año XXXVIII, núm. 4, julio-agosto de 1986.
- Cruz, Ignacio J., *La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio*, Valencia, Generalitat de Valencia, 1994.
- "Cursos integrativos para los hijos de los italianos", *Punto d'Incontro*, año VII, núm. 1, marzo de 1996.
- Extranjeros en México por característica migratoria, 1944-1993*, México, Instituto Nacional de Migración, 1995, versión preliminar.
- González Navarro, Moisés, *La colonización en México, 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960.
- , *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vols. II y III, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 1994.
- Gutiérrez Hernández, Adriana, *Casino Español. 140 años de su historia*, pról. de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, Casino Español/Editorial Porrúa, 2004.
- Le Guide México-Accueil, 1994*, México, México-Accueil, 1994.
- Historia de la Sociedad Americana de Beneficencia (SAB)*, junio de 1995.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General. Tabulados Complementarios*, México, INEGI, 1990.
- , *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI, 2001.
- Instituto Nacional de Migración, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México*, México, Secretaría de Gobernación, 2000.
- Lida, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI Editores/El Colegio de México, 1997.
- Mentz, Brígida von, "El Colegio Alemán en México. 1894-1942", en Brígida von Mentz *et. al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-INAH (Miguel Othón de Mendizábal, 12), 1988.
- Nichiboku-Kaikan. Asociación México Japonesa, A.C. Boletín Informativo*, México, D. F., 1995.
- Ordóñez, Verónica, "La colonia española de México durante el período 1924-1928", tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, s.a.

- Palma Mora, Ma. Dolores Mónica, “Inmigrantes extranjeros en México, 1950-1980”, tesis de doctorado en historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- , “Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980”, en *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm 7, Université Paris 8, 2003, pp. 19-53.
- Pastor, María Alba, *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*, México, Pangea Editores, s.f.
- Pelayo, Cristina, “Las asociaciones españolas de México”, en Álvaro Maturte (coord.), *España en América a través de sus emigrantes*, México, 1998 (obra inédita).
- Pérez Siller, Javier, “La migración francesa siglos XIX y XX. Una contribución a la modernidad”, en Federico Fernández Christlieb, *La comunidad francesa*, México, Instituto de Cultura de la Ciudad de México, 1999, pp. 29-53.
- Pla, Dolores, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Orfeo Català de Mèxic/Libros del Umbral, 1999.
- Punto d’Incontro. Organo Informativo del Comitato degli Italiani all’ Estero*, México, D. F., 1996.
- Residencia para la Tercera Edad en México. Boletín Informativo*, México, Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana, IAP (AASCA), 1995.
- Salazar Anaya, Delia, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Fuentes), 1996.
- Scalon, Patricia A., *Un enclave cultural. Poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Centro de Investigaciones Superiores-Instituto Nacional de Antropología e Historia (Ediciones de la Casa Chata), 1983.
- Sgambati, Albert, “Ron Midden. Helping Americans in Mexico”, en *Who’s Who The News*, 5 de octubre de 1995.
- “La Sociedad Dante Alighiere. Asamblea Generale Ordinaria e Straordinaria”, *Punto d’Incontro*, año VII, núm. 1, marzo de 1996.
- La Sociedad Dante Alighiere*, documento informativo, 1996.
- Verduzco Igartúa, Gustavo, *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México/Centro Mexicano para la Filantropía, 2003.

Entrevistas

- Entrevista con Henri Bremond, mexicano de ascendencia francesa, presidente de la Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia, IAP, realizada por Mónica Palma en noviembre de 1996.

- Entrevista a Giovanni Capirossi, italiano, presidente de la Sociedad Dante Alighieri, realizada por Mónica Palma el 11 de noviembre de 1996.
- Entrevista a Kathleen Connors de Laguna, estadounidense, directora ejecutiva de la American Benevolent Society (ABS), realizada por Mónica Palma el 13 de septiembre de 1995.
- Entrevista a Herbert Feldhaus H., alemán, director general de la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana (AASCA), IAP, realizada por Mónica Palma en noviembre de 1995.
- Entrevista a Gale Fitzwater de Ochoa, estadounidense, directora ejecutiva de la American Society of Mexico, A.C., realizada por Mónica Palma el 30 de octubre de 1995.
- Entrevista a Jean Jaime M., francés, presidente del consejo y director general del Círculo Francés de México, A.C., realizada por Mónica Palma el 13 de noviembre de 1995.
- Entrevista a Jacqueline de Picchioto, italiana, administradora de la Asociación de Asistencia de la Colonia Italiana de México, realizada por Mónica Palma en octubre de 1995.
- Entrevista con Annette Schultze, alemana, naturalizada mexicana, directora del Centro de Asistencia Social, A. C. (CAS), realizada por Mónica Palma en diciembre de 1995.
- Entrevista con Enrique Shibayama, mexicano de ascendencia japonesa, presidente de la Asociación Mexicana Japonesa, A. C., realizada por Mónica Palma el 7 y el 16 de noviembre de 1995.
- Entrevista con Chantal Tardan, francesa, socia fundadora de la organización francesa México-Accueil, realizada por Mónica Palma el 14 de noviembre de 1995.

Fecha de recepción: 22 de abril de 2005
Fecha de aceptación: 28 de julio de 2005